

Resolución Nº 165/2023 Página 1 de 2. Acta Nº 20/2023

Barros Blancos, 10 de Octubre de 2023.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Barros Blancos de aumentar el rubro destinado al gasto de:

Artísticos y similares
Arrendamiento de Eq. Apar. De audio y comunicación

CONSIDERANDO:

- que el saldo de los rubros de Control Presupuestal, correspondientes a los renglones 255 y 286 son insuficientes para realizar el gasto anteriormente mencionado
- que sería oportuna la transposición del gasto del renglón: 259

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

 Aprobar el planteo de transposición presentado en Expediente <u>2023-81-1370-00002</u> solicitando se proceda a la transposición del rubro reforzante: 259 del Programa GCI-Compras, para realizar el gasto mencionado.

2. Comuniquese al Referente Presupuestal y a la Secretaría de Desarrollo Local y

Participación.

3. Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha (Alcalde) Graciela Bergalo (Concejal)

Patricia Lazaga (Concejal)

Gregorio Ramallo (Concejal)

Fernando Piriz (Concejal)